

Notario Titular de Las Condes Alvaro David González Salinas

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS AÑO DOS MIL VEINTICUATRO otorgado el 30 de Abril de 2024 reproducido en las siguientes páginas.

Notario Titular de Las Condes Alvaro David González Salinas.-

Av. Apoquindo 3001, segundo piso, Las Condes.-

Repertorio Nro: 11126 - 2024.-

Las Condes, 02 de Mayo de 2024.-





Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excma. Corte Suprema.-

Certificado Nro 723457103497.- Verifique validez en

http://fojas.cl/d.php?cod=not71adgonsalin&ndoc=723457103497.- .-

CUR Nro: F4808-723457103497.-

1 REPERTORIO Nº 11126-2024

=MR=

OT. 29147

Protocolizado 6139.-

REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE
LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

9 EN SANTIAGO REPUBLICA DE CHILE, a treinta días del mes de ABRIL 10 del año dos mil veinticuatro, ante mí, ALVARO GONZALEZ SALINAS, chileno, Abogado, Notario Público, Titular de la Cuadragésima 12|Segunda Notaría de Santiago, con oficio en calle Apoquindo tres 13 mil uno, segundo piso, Las Condes, comparece: Don CARLOS CHRISTIAN 14 DIGHERO MANZUR, chileno, Abogado, casado, cédula de identidad 15 número catorce millones ciento veintidós mil seiscientos noventa 16 y siete guion cinco, domiciliado en Avenida Presidente Bulnes 17 ciento setenta y seis, comuna de Santiago; el compareciente mayor 18 de edad, quien debidamente facultado viene en reducir a escritura 19 pública el Acta del siguiente tenor: ACTA DE LA SESION ORDINARIA 20 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS AÑO dos mil veinticuatro En Santiago de Chile, a veinticinco de abril de dos 22 mil veinticuatro, siendo las diecisiete catorce horas, se dio 23 inicio, por medio de la plataforma de videoconferencias 24 proporcionada por la empresa E-Voting, en segunda citación, a la 25 sesión ordinaria de la Junta General de Asociados correspondiente 26 al año dos mil veinticuatro (la "Junta") de la Caja de Ahorros de 27 Empleados Públicos (CAEP). Se dejó constancia que dicha plataforma 28 garantiza la identidad de los asociados y/o de sus apoderados, 29 como también la participación y votación a distancia de los 30 mismos. uno. PRESIDENTE Y SECRETARIO La Junta fue presidida por





don Hernán González Mañes, y contó con la participación de la 2 Gerente de Administración y Finanzas doña Viviana Araya Reyes y 3 del Gerente General don Gerardo Lecaros Urzúa, quien oficio como 4 Secretario especialmente designado al efecto. dos. ASISTENCIA, PREVIAS. CONVOCATORIA Y CUMPLIMIENTO **FORMALIDADES** DE 6 Presidente, en primer lugar, dio la bienvenida a las señoras y señores imponentes, agradeciendo en nombre del Directorio de la Corporación, la presencia de los asociados a esta segunda citación de la sesión ordinaria de la Junta General de Asociados, año dos mil veinticuatro, en formato virtual. Quisiera comunicarles que esta junta se constituye en segunda citación, toda vez que no se reunió el quórum para realizar en primera citación, conforme a los estatutos de la CAEP. A continuación, hago lectura 14 cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios realizados para la convocatoria de esta Junta General Ordinaria de Asociados: $_{16}$ \square La presente junta fue acordada y citada por el directorio de la 17 Caja de Ahorros de Empleados Públicos, en sesión de directorio, celebrada con fecha catorce de marzo del presente año. \Box La 19 citación a la presente junta se envió por correo electrónico a los 20 asociados, que estuvieren registrados en la Caja de Ahorros de 21 Empleados Públicos y por la publicación en tres ocasiones, por medio de un aviso de citación en el diario de circulación nacional "Las ultimas noticias los días once, dieciocho Y veinticuatro de 24 abril dos mil veinticuatro" y una publicación de circulación regional en todas aquellas regiones que la CAEP mantiene una agencia, sucursal o establecimiento. Atendido el cumplimiento de 27 todas las formalidades, doy por constituida la presente Junta General Ordinaria de Asociados. Adicionalmente, anunciamos que 29 asiste virtualmente a esta reunión el Notario Público, Álvaro

Certificado 723457103497 Verifique validez

2

quién certifica la asistencia para iniciar la Junta. tres. FIRMA 2 DEL ACTA Para efectos de poder materializar los acuerdos de manera 3 eficiente, el presidente propuso que el acta que se levante al 4 efecto posterior a esta junta sea firmada por tres asociados, en s conjunto con el presidente y el secretario. Al respecto hago la consulta quien se encontraría dispuesto a firmar, tomando en consideración sus posibilidades de desplazamiento, con el objetivo 8 que el acta pueda encontrarse firmada a la brevedad posible. La mesa agradece a los postulantes, recapitulando entonces, que se 10 coordinará con los asociados Jacqueline Sánchez Gutierrez, Myriam 11 Parraguez Ruiz y Héctor González Brevis, para que firmen el acta 12 una vez que sea redactada. Habiendo dado cumplimiento a las 13 formalidades antes indicadas dejo a continuación con ustedes, al 14 presidente del directorio señor Hernán González Mañes. cuatro. 15 INTALACION DE LA JUNTA El Presidente agradeció la concurrencia y la bienvenida a los asociados presentes. Procedió 17 presentarles a los demás integrantes de la mesa: la Gerente de 18 Administración y Finanzas, señora Viviana Araya Reyes y el Gerente 19 General, señor Gerardo Lecaros Urzúa. En mi calidad de presidente 20 del Directorio de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, 21 teniendo un total de mil setecientas sesenta y un imponentes 22 presentes personalmente y representados, se da inicio a la JUNTA 23 ORDINARIA DE IMPONENTES DE LA CAJA DE AHORROS DE EMPLEADOS 24 PÚBLICOS AÑO dos mil veinticuatro, siendo las diecisiete catorce Horas. cinco. TABLA DE LA JUNTA Las materias que serán tratadas en 26 la presente junta son las mismas que fueron señaladas en las 27 citaciones enviadas y en las publicaciones de los avisos en los 28 diarios antes mencionados. Al respecto, las materias que serán 29 sometidas a su pronunciamiento son todas aquellas materias propias de la Junta General Ordinaria de Asociados, conforme a los





estatutos vigentes de la Corporación. A continuación, se procede a específico 2 la exposición de cada materia en 3 pronunciamiento de los asociados. seis. EXAMEN DE LA SITUACIÓN 4 FINANCIERA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CAJA DE 5 AHORROS DE EMPLEADOS PUBLICOS CORRESPONDIENTES uno DE DICIEMBRE DEL AÑO dos mil TERMINADO AL treinta y veintitrés, DE LA MEMORIA Y DEL BALANCE. A continuación, dejo con ustedes a la señora Gerente de Administración y Finanzas, Doña Viviana Araya Reyes, quien dará a conocer el Estado de Situación La gerente de administración y 10 Financiera de la Corporación. finanzas procederá a describir y explicar los estados financieros de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos y pasa a detallar las 13 principales cuentas del balance, de los estados financieros y de 14 la memoria, correspondiente al ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre de dos mil veintitrés, los cuales fueron puestos 16 a disposición de los imponentes para su revisión. Leído el estado 17 de situación financiera de la Caja, corresponde a las señoras y señores Imponentes votar el apruebo o rechazo, para lo cual se 19 dará un lapso de aproximadamente tres minutos a la asamblea para que procedan anotar su preferencia por votación. De acuerdo con el 21 cómputo de votos: mil setecientos treinta y tres a favor, que 22 representan un noventa y ocho coma cuarenta y un por ciento de los votos válidamente emitidos; uno votos en contra; y veintisiete abstenciones. En consecuencia, se da por aprobado el Estado de ejercicio dos 25 Situación Financiera correspondiente al 26 veintitrés. Complementando lo expuesto por el señor presidente, 27 el señor secretario viene a dar cuenta que, conforme al artículo la presente junta estatuto, corresponde 28 dieciséis del а 29 pronunciarse sobre la designación de los Auditores externos de la

Certificado 723457103497 Verifique valide: http://www.fojas

30 Caja de Ahorros de Empleados Públicos para revisar los estados

1 financieros de la Caja en el ejercicio en curso, de entre la uno.- Echeverría Auditores Limitada. dos.-2 siguiente terna: 3 Closer Agile Consulting. tres. - KPMG Limitada. Todas estas 4 empresas forman parte del registro de empresas de auditoría s externa de la CMF, Comisión para el Mercado Financiero, con apego 6 a la normativa estatuaria. De esta forma la mesa propone a la mpresa Echeverria Auditores Limitada. Corresponde a las señoras y 8|señores Imponentes votar el apruebo o rechazo, para lo cual se 9 dará un lapso de aproximadamente dos minutos a la asamblea para que procedan anotar su preferencia por votación. Se solicita a la 11 asamblea, votar su aprobación o rechazo. De acuerdo con el 12 cómputo: mil seiscientos noventa y cuatro a favor, que representan 13 un noventa y seis coma veinte por ciento de los votos válidamente 14 emitidos; uno votos en contra; y sesenta y seis abstenciones. En consecuencia, se da por aprobada la designación de Echeverría 16 Auditores Ltda. como empresa de auditoría externa de la Caja de 17 Ahorros de Empleados Públicos para el ejercicio comercial de dos 18 mil veinticuatro. siete. POLITICA DE BENEFICIOS DE LA CAJA DE 19 AHORROS DE EMPLEADOS PÚBLICOS PARA EL AÑO dos mil veinticuatro 20 Corresponde en este punto informar sobre la política de Beneficios 21 de la Corporación para el año dos mil veinticuatro, por lo que le 22 cedo la palabra al Señor Gerardo Lecaros, Gerente General. Materia: aprobación o rechazo de la Política de Beneficios de la 24 Caja de Ahorros de Empleados Públicos para el año dos mil veinticuatro De conformidad a lo dispuesto en el artículo número 26 cinco de nuestro Estatuto, es materia de la presente sesión 27 ordinaria de la Junta General de Asociados la aprobación o rechazo de la política anual de beneficios de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos. Con la finalidad de dar cumplimiento a lo requerido en el artículo número cinco del Estatuto, durante el







1 primer trimestre de dos mil veinticuatro se solicitó a la empresa 2 consultora de reconocido prestigio, First Impact, un estudio y análisis de la Matriz de la Política de Beneficios propuesta por 4 el Directorio, con la finalidad de verificar el cumplimiento de lo 5 dispuesto en este artículo, especialmente advirtiendo la necesidad 6 de contar con una política de beneficios que se ajuste al objeto a modo de esta forma, la Corporación. De 8 adecuadamente a los imponentes para efectos de que puedan 9|manifestar su aprobación o rechazo en relación con la política 10 anual de beneficios de la Corporación correspondiente a este período dos mil veinticuatro guión dos mil veinticinco, se exponen a continuación (uno) los principales programas de beneficios que 13 integran la política de beneficios, y (dos) el resultado y conclusiones alcanzadas por la Consultora First Impact en relación 15 con el estudio de la matriz de beneficios. (I) En relación a los 16 principales programas de beneficios que integran la política anual 17 de beneficios de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos 🗆 Como 18 primera cuestión, hacemos presente que la Corporación mantiene su 19 histórica política de beneficios asociados al incentivo para el 20 ahorro, entregando una bonificación anual sobre los ahorros de nuestros imponentes correspondiente al reajuste por concepto de 22 inflación. La Caja de Ahorros de Empleados Públicos mantiene así 23 también el acceso para los imponentes a diversos productos crediticios, en los términos y condiciones que se encuentran detallados en nuestra página web www.caep.cl

La nueva matriz de 26 la Política de Beneficios que se somete a aprobación de esta Junta 27 contempla prestaciones y/o beneficios sociales para todos los 28 imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, en las areas y conforme al detalle que se expone a continuación:

Pag: 7/17

30 de protección:



considera la contratación con cargo

ALVARO GONZALEZ SALINAS NOTARIA 42° APOQUINDO 3001

LAS CONDES

1 Corporación de Seguros gratuitos, como lo son: - Seguro de deceso 2 de familiar directo, ofrece el reembolso de los gastos ocasionados 3 por concepto de servicios fúnebres al imponente que haya sufrido 4 la pérdida de una familiar directo; - Seguro de muerte accidental, 5 proporciona un pago a los herederos legales en caso de la muerte 6 accidental del imponente; - Seguro de cesantía involuntaria, prinda protección a los imponentes que se encuentran sin empleo, cubriendo hasta seis cuotas del crédito vigente solicitado a la Ocrporación; - Seguro de desgravamen, ofrece el pago de la deuda pendiente que el imponente tenga con Corporación en caso de 11 fallecimiento. De esta manera, los avales y herederos se verán 12 liberados de la obligación del pago del préstamo; - Seguro hogar 13 contra incendio protege el lugar de ocupación permanente del 14 imponente y el contenido en caso de un posible incendio; Seguro de pérdida total automotriz, brinda ayuda al imponente en caso de 16 pérdida total del vehículo debido a un choque. "Estos seis seguros se otorgan, de acuerdo con los condicionados particulares de cada uno, los cuales se encuentran en nuestra página web". b) 19 Área Familia Protegida, considera: - Tele-orientación médica, 20|brinda asesoramiento médico en forma telefónica. Es importante 21 destacar que este servicio no tiene límites en cuanto a la 22 cantidad de eventos, lo que significa que los usuarios pueden 23 acceder a la teleorientación médica siempre que lo necesiten; -24 Médico a domicilio, brinda atención médica personalizada en la 25 comodidad del hogar, cuando se presente la necesidad de una 26 consulta médica urgente debida a una enfermedad no preexistente o 27 crónica; - Traslado en ambulancia: permite el traslado médico en 28 ambulancia para atender las necesidades de los imponentes o sus familias, ante situaciones de emergencia. c) Asistencia 30 veterinaria - Tele-orientación veterinaria, entrega orientación



veterinaria en forma telefónica, donde se realiza un diagnóstico y 2 se brinda orientación sobre las acciones a tomar, recomendaciones y signos de alarma en relación con los síntomas que presente su | mascota; _- Veterinario a domicilio, ante situaciones de emergencia de la mascota, profesionales la salud con 5 relacionadas 6 veterinarios acudirán al domicilio del imponente para brindar asistencia de urgencia, estabilizar la situación; _- Asistencia exequial, ofrece asistencia en caso de que sea necesario realizar g la cremación de la mascota debido a una muerte natural, accidente o enfermedad incurable. Para ello, este servicio cuenta con una 11 línea de ayuda disponible las veinticuatro horas del día. _d) Club de Beneficios: - Convenios en comercios para descuentos en áreas de la salud, educación y entretenimiento. - Beneficios en gastos de primera necesidad, mediante convenios y/o copago en comercios de rubros tales como, combustibles, alimentación, farmacia, educación y Salud. e) Otorgamiento de beneficios mediante cupones o tarjetas de descuentos. - Beneficios según cumplimiento de requisitos particulares definidos por la Caja de Ahorros de 19 Empleados Públicos (según campañas) que apoyen el bienestar social, tales como educación, salud y recreación. II. Exposición de las conclusiones alcanzadas por la consultora First Impact sobre la matriz de beneficios al tenor de las exigencias 23 dispuestas en el artículo número cinco del Estatuto de la Caja de 24 Ahorros de Empleados Públicos Según informa la Consultora First 25 Impact que verificó el cumplimiento de la política anual de 26 beneficios al objeto de la Corporación y demás consideraciones establecidas en nuestro Estatuto, observa que los beneficios son congruentes con el objeto de la Corporación, dado que buscan 29 contribuir al bienestar de los imponentes a través de beneficios

Pag: 9/17



30 en las áreas de seguros, salud, educación, deporte, consumo y

mascotas. Se considera que dicha matriz es coherente con los 2 beneficios ofrecidos por otras instituciones de similares 3|características, donde la Corporación se distingue por su servicio 4 de asistencia médica y veterinaria. La nueva matriz tiene un costo 5 proyectado de mil seiscientos cuarenta y tres millones de pesos.de pesos. Esto representa un incremento de un trece por ciento respecto del monto invertido en beneficios el año anterior, * reflejando así que la Corporación ha incrementado onsiderablemente su inversión en beneficios sociales. El monto 10 asignado a la entrega de Beneficios representa el veintiséis coma 11 siete por ciento de los excedentes. A partir de la comparación con otras entidades, se concluye que el monto destinado a financiar la 13 matriz de beneficios por parte de la Caja de Ahorros de Empleados 14 Públicos representa una porción relevante de los excedentes. 15 Expuesto la política de beneficios propuesta por el Directorio 16 para el año dos mil veinticuatro, y así también las conclusiones 17 alcanzadas por la consultora First Impact conforme 18 parámetros establecidos en el artículo número cinco de nuestro 19 Estatuto, corresponde a las señoras y señores Imponentes votar el 20 apruebo o rechazo, para lo cual se dará un lapso de 21 aproximadamente dos minutos a la asamblea para que procedan anotar 22 su preferencia por votación. De acuerdo con el cómputo votos: mil 23|seiscientos ochenta y ocho a favor, que representan un noventa y 24 cinco coma ochenta y cinco por ciento de los votos válidamente emitidos; cero votos en contra; y setenta y tres abstenciones. En 26 consecuencia, se da por aprobada la Política de Beneficios de la 27 Caja de Empleados Públicos para los años dos mil veinticuatro -28 dos mil veinticinco. Muchas gracias señor presidente, continuando 29 con la cuenta de la Administración, paso a informar a los





30 imponentes acerca de la gestión de la Administración de la Caja de

Empleados Públicos. En materia de atención 1 Ahorros de 2 Imponentes, durante el año dos mil veintitrés se registraron 3 doscientos treinta y nueve mil ochocientos veintidós atenciones a 4 través de los distintos canales que dispone la Caja de Ahorros de Empleados Públicos. En Casa Matriz y Agencias, se registró la atención presencial de cincuenta y cuatro mil ochocientos sesenta 7 y siete imponentes, quienes accedieron a realizar el ingreso a la 8 institución, solicitaron un préstamo o bien gestionaron el ahorro 9 o pagos de imposiciones y cuotas de préstamos. Respecto de las 10 redes sociales, WhatsApp se transformó en el primer punto de 11 interacción de imponentes con cien mil doscientos sesenta y siete 12 atenciones en el año. Adicionalmente, se registraron ciento 13 cincuenta y seis mil ochocientos cinco visitas a nuestro sitio 14 web, donde se respondieron trece mil cuatrocientos noventa y tres se realizaron dos mil 15 consultas por correo electrónico y 16 trescientos ochenta y nueve activaciones de cuentas privadas de 17 imponentes. Producto de la atención por estos diversos canales, 18 durante el ejercicio dos mil veintitrés incorporamos doce mil 19 setecientos treinta y nueve nuevos asociados, llegando a diciembre 20 con cuarenta y cinco mil trescientos setenta y dos imponentes activos, lo que significó un crecimiento de dieciocho coma ocho por ciento respecto del año anterior. El fomento al ahorro es el 23 pilar más importante de nuestra propuesta de valor; y cumpliendo 24 con nuestro estatuto, producto de una inflación de doce coma ocho por ciento experimentada el año dos mil veintidós, en el ejercicio 26 dos mil veintitrés correspondió realizar una bonificación de tres mil doscientos noventa y un millones de pesos, a las cuentas de ahorro de los imponentes, llegando así el fondo de Ahorros de los 29 imponentes a diciembre del año dos mil veintitrés con un total 30 acumulado de treinta y dos mil seiscientos sesenta y siete

Pag: 11/17



millones de pesos, siendo un veinte coma seis por ciento superior 2 al año anterior. En línea con el crecimiento de imponentes, el 3|crecimiento del saldo de capital de préstamos respecto del año 4 anterior fue de un treinta y nueve coma siete por ciento nominal, 5 enterando una cifra de cuarenta y seis mil ochocientos cuarenta 6 pesos millones de pesos, los cuales un treinta coma dos por ciento 7 se gestionaron en la región metropolitana y el sesenta y nueve 8 coma ocho por ciento en agencias regionales. En cuanto a 9 resultados, considerando que el año dos mil veintitrés fue un año 10 complejo para el país, logramos un crecimiento en los ingresos por 11 actividades del giro de un treinta coma nueve por ciento respecto 12 del año dos mil veintidós y un excedente operacional de mil 13 noventa y siete millones de pesos. Este crecimiento va de la mano 14 con una importante mejora en los principales indicadores de 15 calidad de nuestra cartera de préstamos. El índice de provisión 16 para la estimación de pérdidas por riesgo de crédito para el 17 ejercicio dos mil veintitrés tuvo un resultado de siete coma 18 noventa por ciento , indicador que se compara con un diez coma 19 treinta y dos por ciento para el ejercicio dos mil veintidós, lo 20 cual implicó mejorar un veintitrés coma cuatro por ciento la 21 calidad de la cartera, producto de un proceso sistematizado de 22 revisión de los indicadores de calidad de préstamos. También 23 aumentamos el monto destinado a la entrega de beneficios sociales 24 con el otorgamiento de seis seguros gratuitos, servicios de asistencia de salud y club de beneficios, destinando más de mil 26 cuatrocientos cincuenta y cuatro millones de pesos. 27 demuestra que es posible generar un enorme impacto social para nuestros imponentes y al mismo tiempo, mantener niveles de 29 solvencia de largo plazo, asegurando la sostenibilidad futura de nuestra Caja de Ahorros de Empleados Públicos. Exposición sobre





 $_{
m 1}ert$ los avances en materias de Gobierno Corporativo de la Caja de 2 Ahorros de Empleados Públicos durante el ejercicio dos mil 3 veintitrés. Conforme a Certificación Notarial, de fecha doce de 4 junio de dos mil veintitrés, correspondiente al Escrutinio 5 Elección de Directores de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos para el período dos mil veintitrés guión dos mil veintisiete, 7 extendido por el Titular de la cuadragésimo segunda Notaria 8 Pública de Santiago, don Álvaro González Salinas, resultaron 9 electos los siguientes postulantes al directorio: don Hernán González Mañes, don Guillermo Céspedes Oviedo, doña María 11 Antonieta Villagra Pérez, don Marcos Cifuentes Gallardo, don Orlando Véliz Correa, don Juan Bulo Navarro y José Quevedo 13 Valenzuela. En sesión de directorio celebrada con fecha cero tres 14 de Julio de dos mil veintitrés, se designa como presidente al señor Hernán González Mañes y como vicepresidente al señor 16 Guillermo Céspedes Oviedo. En la misma sesión de fecha cero tres 17 de Julio de dos mil veintitrés, se conformaron los comités con los nuevos directores elegidos quedando compuestos de la siguiente manera: Comité de Beneficios, integrado por don Hernán González Mañes, don Orlando Véliz Correa y don Marcos Cifuentes Gallardo; Comité de Inversiones y Finanzas, integrado por don Guillermo 22 Céspedes Oviedo, don Hernán González Mañes y don Juan Bulo Navarro; Comité de Riesgo, Crédito y Cobranzas, integrado por don 24 Marcos Cifuentes Gallardo y don Guillermo Céspedes Oviedo; la señora María Antonieta 25 integran el Comité de Auditoría, 26 Villagra Pérez y don José Quevedo Valenzuela; y el Comité de Recursos Humanos, integrado por don Guillermo Céspedes Oviedo, don 28 Marcos Cifuentes Gallardo y don Juan Bulo Navarro. En cumplimiento con el artículo número cinco del estatuto, por encargo del 30 directorio, se solicitó a la empresa consultora de reconocido

Pag: 13/17



prestigio, First Impact, un estudio a la Política de Beneficios 2|Sociales y Matriz de Beneficios para el año dos mil veintitrés, la 3 cual fue aprobada en la Junta Anual de Imponentes celebrada con 4 fecha veintinueve de junio de dos mil veintitrés. Con fecha 5 catorce de agosto de dos mil veintitrés, se obtuvo el resultado de 6 la Clasificación de Riesgos voluntaria y reservada, elaborada por 7 la empresa clasificadora ICR. La conclusión de dicho informe Bindica que, en vista a las mejoras de la gestión que están en proceso de implementación, sumado a una eventual diversificación 10 de las fuentes de financiamiento, se asigna con una nota BB+, con 11 tendencia positiva. En el contexto del fortalecimiento del Gobierno Corporativo de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, 13 durante el ejercicio dos mil veintitrés se llevó a cabo el proceso 14 de levantamiento de riesgos y elaboración del modelo de Prevención 15 de Delitos y Lavado de Activos, con la finalidad de poner dicho 16 modelo en operación durante el ejercicio dos mil veinticuatro. En 17 relación con el fortalecimiento de la estructura organizacional 18 iniciada en dos mil veintidós, durante el ejercicio de dos mil 19 veintitrés se conforma la Gerencia de Riesgos y Cobranzas. ocho. 20 CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS Y APROBACIÓN DEL ACTA La Junta acordó por unanimidad llevar adelante los acuerdos adoptados en ella, una 22 vez que el acta se encuentre firmada por todas las personas 23 indicadas para este propósito, sin esperar su aprobación 24 posterior. nueve. REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA Por unanimidad, se 25 acordó facultar al abogado don Christian Dighero Manzur para que 26 pueda reducir a escritura pública el todo o parte de la presente 27 acta, según fuere procedente. Finalmente, el Presidente agradeció 28 a los asociados su participación en la Junta y señalo que 29 habiéndose tratado todas las materias de su competencia, y siendo 30 las diecisiete cincuenta y un horas, daba por concluida la sesión





ordinaria de la Junta General de Asociados de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, año dos mil veinticuatro. Hay cinco firmas ilegibles". Conforme con el acta que he tenido a la vista y devuelto al interesado. En comprobante y previa lectura el compareciente se ratifica y firma. Se deja constancia que la presente escritura se encuentra anotada en el Libro de Repertorio de Instrumentos Públicos con esta misma fecha. Se da copia. Doy fe.

9 10 11 12

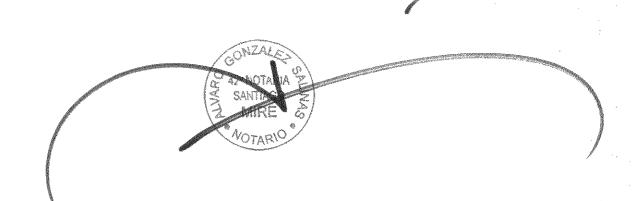
CARLOS CHRISTIAN DIGHERO MANZUR

C.I. Nº 14/122.697-S

2 0

2 5

Pag: 15/17





EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023 **CUADROS DE ACTIVOS Y PASIVOS**

Total \$ 46	\$ 243.088.962.583	Total Activos
Cobranzas a Fiadores por Préstamos	\$ 42.210.907.883	
Créditos Repactados	9.237.479.957	Otros Activos
Préstamos con Garantía Hipotecaria Largo Plazo	32.973.427.926	Acciones Empresas Relacionadas (4)
Préstamos Covid - 19		Otros Activo No Corrientes
Préstamos de Emergencia 16.		
Préstamos para Imprevistos 29.	\$ 123.651.643.801	
	601.531.960	Inventario Bienes Muebles
123.050.111.841 (3) Colaciones según detalle:	123.050.111.841	Bienes Raíces
		Activos No Corrientes
de bolsa, según se detalla en Nota Nº 5, de los Estados Financier		
Por otra parte, a contar de 05/2021, la Caja comenzó a invertir a t	\$ 308.208.241	
Crédito e Inversiones.	13.794.753	Gastos Anticipados
efectuó estos depósitos en el Banco Estado, Banco Santando	294.413.488	Otras cuentas por cobrar
Clasificadora de Riesgo, la Caja carece de una información fided		Otros Activos Corrientes
Al dejar en la fecha indicada la actividad de la clasificació		
Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).	\$ 76.918.202.658	
Bancos e Instituciones Financieras, de Valores y Seguros y por c	46.840.678.730	Colocaciones (3)
Riesgo, integrada por los Superintendentes de Administradoras d	29.718.442.847	Inversiones Financieras (2)
en moneda nacional y en dólares Estadounidenses, al tenor de la	359.081.081	Fondos Disponibles (1)
(2) Hasta el 1 de octubre de 2008, la Caja invertía sus fondos dispo		Activos Corrientes
	MONTO	ACTIVOS
(1) Efectivo y Bancos (saldo en caja y saldos en cuentas corrientes).	2023	-
		1

≀tra parte, a contar de 05/2021, la Caja comenzó a invertir a través de cuatro corredoras ito e Inversiones. ilsa, según se detalla en Nota Nº 5, de los Estados Financieros.

ciones según detalle:

	C
33.290.927	Renegociación Insolvencia Préstamos
)))	
555.450.097	Cobranzas a Fiadores por Préstamos
1 1 1 1 1 1 1 1	
281.467.426	Créditos Repactados
14.976.321	réstamos con Garantía Hipotecaria Largo Plazo
5.086.400	réstamos Covid - 19
: ! ! ! ! ! ! !	
16.862.581.445	réstamos de Emergencia
	-
29.087.826.114	réstamos para Imprevistos
Wonto	
11	

(4) Inversiones en Empresas Relacionadas:

PASIVOS

Patrimonio Institucional Varias Obligaciones Fondo de Imponentes

Superavit del Ejercicio | \$

Total Pasivos | \$

237.176.420.560 169.319.166.203

32.667.921.134

MONTO

2023

Total Igual al Activo | \$ 243.088.962.583

	5.912.542.023		237.176.420.560	169.319.166.203	35,189.333.223
	Compañía Nacional de Servicios SPA	Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.	Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.	Inmobiliaria e Inversiones La Caja SPA	Empresa
Total	ı				

Monto 25.386.953.810



32.973.427.926

548,686,928

3.251.359.459 3,786.427.729



Pag: 17/17

